

Ficha de Datos de Seguridad

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **17050187**
Denominación: **1545 CONV. X SM. NITRO CARR.**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Smalto nitro lucido**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **SESTRIERE VERNICI srl**
Dirección: **Via Quarto n°11**
Localidad y Estado: **10042 Nichelino (TO)**
Italia
Tel. **011-625562**
Fax **011-6278430**

dirección electrónica de la persona
competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **info@sestrierevernici.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **011-625562 (orario ufficio)**

2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: **F-Xn**

Frases R: **11-20/21-36/38-66**

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



R11 FÁCILMENTE INFLAMABLE.
R20/21 NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R36/38 IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.

S16 CONSERVAR ALEJADO DE TODA LLAMA O FUENTE DE CHISPAS - NO FUMAR.
S23 NO RESPIRAR LOS VAPORES.
S24/25 EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y LA PIEL.
S36/37 ÚSENSE INDUMENTARIA Y GUANTES DE PROTECCIÓN ADECUADOS.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

S38 EN CASO DE VENTILACIÓN INSUFICIENTE, ÚSESE EQUIPO RESPIRATORIO ADECUADO.

Contiene: XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

3. Composición/información sobre los componentes.**3.1. Sustancias.**

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
N-BUTIL ACETATO			
CAS. 123-86-4	20 - 21,5	R10, R66, R67	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066
CE. 204-658-1			
INDEX. 607-025-00-1			
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)			
CAS. 1330-20-7	18 - 19,5	R10, Xn R20/21, Xi R38, Nota C	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Acute Tox. 4 H312, Skin Irrit. 2 H315, Nota C
CE. 215-535-7			
INDEX. 601-022-00-9			
ACETONA			
CAS. 67-64-1	12 - 13,5	R66, R67, F R11, Xi R36	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE. 200-662-2			
INDEX. 606-001-00-8			
2-PROPANOL			
CAS. 67-63-0	5 - 6	R67, F R11, Xi R36	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
CE. 200-661-7			
INDEX. 603-117-00-0			
ALCOHOL BUTÍLICO			
CAS. 71-36-3	3,5 - 4	R10, R67, Xn R22, Xi R37/38, Xi R41	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336
CE. 200-751-6			
INDEX. 603-004-00-6			
2-BUTOXIETANOL			
CAS. 111-76-2	2,5 - 3	Xn R20/21/22, Xi R36/38	Acute Tox. 4 H332, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE. 203-905-0			
INDEX. 603-014-00-0			

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

4. Primeros auxilios.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico. Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de inmediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Seguir las indicaciones del médico.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.**5. Medidas de lucha contra incendios.****5.1. Medios de extinción.****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.**

Los medios de extinción son anhídrido carbónico y polvos químicos. Para las pérdidas y derrames del producto que no se han incendiado, el agua nebulizada puede ser usada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas que están tratando de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

No usar el agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.**

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**INFORMACIONES GENERALES.**

En caso de incendio enfriar inmediatamente los contenedores para evitar el peligro de explosiones (descomposición del producto, sobrepresión) y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo completo de protección antiincendio.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

6. Medidas en caso de vertido accidental.**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) del área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Alejar a las personas sin equipo. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

En caso de producto líquido aspirarlo en un recipiente idóneo (en material no incompatible con el producto) y recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc...). Recoger la mayor parte del material resultante con utensilios antichispas y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

7. Manipulación y almacenamiento.**7.1. Precauciones para una manipulación segura.**

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

Los vapores pueden incendiarse con explosión, por lo tanto, hay que evitar la acumulación teniendo las ventanas y las puertas abiertas, asegurando de este modo una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación los vapores pueden acumularse en bajo e incendiarse incluso a distancia de una fuente detonante, con peligro de retorno de llama.

Tener lejos de las fuentes de calor, chispas y llamas libres, no fumar ni usar cerillas ni mecheros. Durante las operaciones de trasvasado poner los recipientes en el suelo y usar zapatos antiestáticos.

La agitación enérgica y el pasaje fuerte del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar formación y acumulación de cargas electrostáticas dada la baja conductibilidad del producto. Para evitar el peligro de incendio y explosión hay que evitar el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abrir los contenedores con cautela porque pueden estar bajo presión.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener los recipientes cerrados y en lugar bien ventilado.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Descripción	Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
			mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
N-BUTIL ACETATO	TLV-ACGIH			150		200	
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	TLV-ACGIH			100		150	Piel
	VLA	E		50		100	Piel
	OEL	EU	221	50	442	100	Piel
ACETONA	TLV-ACGIH			500		750	
	VLA	E		500			
	OEL	EU	1210	500			
2-PROPANOL	TLV-ACGIH			200		400	Piel
	VLA	E		400		500	Piel
ALCOHOL BUTÍLICO	TLV-ACGIH			20			Piel
	VLA	E				50	Piel
2-BUTOXIETANOL	TLV-ACGIH			20			Piel
	VLA	E		20		50	Piel
	OEL	EU	98	20	246	50	Piel

(C) = CEILING.

8.2. Controles de la exposición.

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVA, butilo, fluoroelastómero o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo AX o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

9. Propiedades físicas y químicas.**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Estado físico	ND (no disponible).
Color	Liquid viscoso mate de la tinta indicada
Olor	característico
Umbral de olor.	ND (no disponible).
pH.	n.a
Punto de fusión o de congelación.	ND (no disponible).
Punto de ebullición.	> 55 °C.
Intervalo de destilación.	ND (no disponible).
Punto de inflamabilidad.	< 15 °C.
Velocidad de evaporación	ND (no disponible).
Inflamabilidad de sólidos y gases	ND (no disponible).
Lím.infer.de inflamabilidad.	ND (no disponible).
Lím.super.de inflamabilidad.	ND (no disponible).
Lím.infer.de explosividad.	ND (no disponible).
Límite superior de explosividad.	ND (no disponible).
Presión de vapor.	ND (no disponible).
Densidad de vapor	ND (no disponible).
Peso específico.	1 Kg/l
Solubilidad	ND (no disponible).
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	ND (no disponible).
Tempeatura de autoencendido.	ND (no disponible).
Temperatura de descomposición .	ND (no disponible).
Viscosidad	ND (no disponible).
Propiedades comburentes	ND (no disponible).

9.2. Información adicional.

Residuo seco.	31,32 %	
VOC (Directiva 1999/13/CE) :	64,28 %	- 642,77 gr/litro.
VOC (carbono volátil) :	45,29 %	- 452,90 gr/litro.

10. Estabilidad y reactividad.**10.1. Reactividad.**

El producto puede descomponerse y/o reaccionar violentamente.

ALCOHOL BUTÍLICO: ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

2-BUTOXIETANOL: se descompone por efecto del calor.

ACETONA: se descompone por efecto del calor.

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

10.2. Estabilidad química.

Véase el párrafo anterior.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Véase el párrafo 10.1.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ALCOHOL BUTÍLICO: reacciona violentamente, liberando calor, con: aluminio, agentes oxidantes fuertes, agentes reductores fuertes, ácido clorhídrico. Forma mezclas explosivas con el aire.

2-BUTOXIETANOL: puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con el aire.

ACETONA: riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo, dióxido de difluor, peróxido de hidrógeno, cloruro de nitrosilo, 2-metil-1,3-butadieno, nitrometano, perclorato de nitrosilo. Puede reaccionar peligrosamente con: terbutóxido de potasio, hidróxidos alcalinos, bromo, bromoformo, isopreno, sodio, dióxido de azufre, trióxido de cromo, cloruro de cromilo, ácido nítrico, cloroformo, ácido peroximonosulfúrico, oxiclورو de fósforo, ácido cromosulfúrico, flúor, agentes oxidantes fuertes, agentes reductores fuertes. Libera gases inflamables con perclorato de nitrosilo.

N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Dado que el producto se descompone a temperatura ambiente, debe ser conservado y utilizado a temperatura controlada. Evitar los golpes violentos.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

ALCOHOL BUTÍLICO: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.
2-BUTOXIETANOL: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.
ACETONA: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.
N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles.

ACETONA: ácido y sustancias oxidantes.
N-BUTIL ACETATO: agua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

2-BUTOXIETANOL: hidrógeno.
ACETONA: quetenos y otros compuestos irritantes.

11. Información toxicológica.**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.**

Efectos agudos: el producto es nocivo si es inhalado y si es absorbido por la piel; puede causar irritaciones de las mucosas y de las vías respiratorias superiores así como de los ojos. Los síntomas de exposición pueden comprender: ardor e irritación de los ojos, de la boca, de la nariz y de la garganta, tos, dificultad respiratoria, vértigos, dolor de cabeza, náusea y vómito. En los casos más graves la inhalación del producto puede causar inflamación y edema en la laringe y en los bronquios, pulmonía química y edema pulmonar. El producto puede causar irritación en la zona de contacto acompañada, de lo general, por un aumento de la temperatura cutánea, hinchazón, picazón. Incluso la ingestión de mínimas cantidades de producto puede causar trastornos de salud (dolores abdominales, náusea, vómito, diarrea).

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LC50 (Inhalation)6350 ppm/4h Rat

LD50 (Oral): 3523 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 4350 mg/kg Rabbit

ALCOHOL BUTÍLICO

LD50 (Oral): 790 mg/kg Rat

LC50 (Inhalation)8000 ppm/4h Rat

LD50 (Dermal): 3400 mg/kg Rabbit

2-BUTOXIETANOL

LC50 (Inhalation)2,21 mg/l/4h Rat

LD50 (Dermal): 600 mg/kg Rabbit

2-PROPANOL

LD50 (Oral): 4710 mg/kg Rat

LC50 (Inhalation)72,6 mg/l/4h Rat

LD50 (Dermal): 12800 mg/kg Rat

N-BUTIL ACETATO

LD50 (Oral): > 6400 mg/kg Rat

LC50 (Inhalation)21,1 mg/l/4h Rat

LD50 (Dermal): > 5000 mg/kg Rabbit

12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.**12.4. Movilidad en el suelo.**

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

13. Consideraciones relativas a la eliminación.**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.**

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

14. Información relativa al transporte.

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID:	3	UN:	1263
Packing Group:	III		
Etiqueta:	3		
Nr. Kemler:	30		
Limited Quantity:	5 L		
Código de restricción en túnel:	(D/E)		
Nombre técnico:	PAINT or PAINT RELATED MATERIAL		
Disposición Especial:	640G		

**Transporte marítimo:**

Clase IMO:	3	UN:	1263
Packing Group:	III		
Label:	3		
EMS:	F-E	, S-E	
Marine Pollutant:	NO		
Proper Shipping Name:	PAINT or PAINT RELATED MATERIAL		

**Transporte aéreo:**

IATA:	3	UN:	1263
Packing Group:	III		
Label:	3		
Cargo:			
Instrucciones embalaje:	366	Cantidad máxima:	220 L
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	355	Cantidad máxima:	60 L
Instrucciones especiales:	A3, A72		
Proper Shipping Name:	PAINT or PAINT RELATED MATERIAL		

**15. Información reglamentaria.****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso... 7b

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.	
Punto.	3 - 40
Sustancias contenidas.	
Punto.	52 FTALATO ISONONILE

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10	INFLAMABLE.
R11	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
R20/21	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R20/21/22	NOCIVO POR INHALACIÓN, POR INGESTIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R22	NOCIVO POR INGESTIÓN.
R36	IRRITA LOS OJOS.
R36/38	IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
R37/38	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS Y LA PIEL.
R38	IRRITA LA PIEL.
R41	RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES.
R66	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
R67	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. The Merck Index. Ed. 10
8. Handling Chemical Safety

17050187 - 1545 CONV. X SM. NITRO CARR.

- 9. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 10. INRS - Fiche Toxicologique
- 11. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- 12. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 04 / 05 / 06 / 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.